

**Nombre del Puesto: Auxiliar de Obras**  
**Identificación 2201**  
**Grupo Ocupacional: Operativo - Apoyo**  
**Nivel de Empleo: Técnico**

Naturaleza del puesto

Ejecución de labores de limpieza, mantenimiento y construcción básicos en la infraestructura y equipos de la Empresa.

Actividades

1. Ejecutar las actividades asignadas, en concordancia con las leyes, políticas, normas y reglamentos, que rigen su área, por lo que deberá mantenerse permanentemente actualizado.
2. Realizar labores auxiliares en las actividades de los procesos de mantenimiento, inspección de obras, recibo, almacenamiento, trasiego y venta de hidrocarburos y otros.
3. Efectuar labores de instalación, reparación y mantenimiento en las áreas de especialidad mecánica, civil, industrial, eléctrica, metalmecánica, metalurgia, telecomunicaciones, instrumentos, etc; corrigiendo fallas sencillas; asistir a operarios de mayor nivel en las labores de mantenimiento de equipo, tubería e infraestructura.
4. Asistir a operaciones de mayor nivel en la reparación, construcción, reconstrucción y mantenimiento del equipo, tubería e infraestructura de la empresa.
5. Realizar otras labores de menor dificultad como tendido eléctrico, cambio de cables, instalar y cambiar lámparas, bombillos y tubos fluorescentes, tomacorrientes, cajas de registro, interruptores, alarmas y fusibles, efectuar conexiones a motores. Acondicionar y dar mantenimiento a las baterías, motores y generadores.
6. Ejecutar labores auxiliares de armar y desarmar equipos afines al proceso industrial.
7. Ejecutar diversas labores de construcción y mantenimiento en las diferentes edificaciones; llevando a cabo tareas sencillas de carpintería, albañilería, fontanería y pintura. Reparar o reconstruir estructuras de madera o concreto; aplicar revestimientos a paredes y pisos; también cortar y colocar diferentes piezas en madera como puertas, ventanas, cerchas y divisiones; colaborar en la reparación e instalación de estructuras, verjas, cerraduras y otros.

8. Asistir a operarios de mayor nivel en la construcción, topografía y mantenimiento, así como en la reparación, instalación y mantenimiento de instrumentos eléctricos, electromecánicos, neumáticos y electrónicos en las diferentes áreas de proceso, industrial, portuario, laboratorio, distribución y ventas, en cuanto a calibración, ajuste y cambio de válvulas de seguridad, válvulas de control y otros.
9. Armar y acoplar aquellos equipos que se encuentran bajo su cargo durante la realización de las labores de mantenimiento.
10. Mantener el orden y limpieza del área de trabajo y de los diferentes equipos, herramientas y maquinaria que utiliza en sus labores diarias.
11. Reportar desperfectos y anomalías que sufren los equipos e instalaciones de acuerdo con los programas y fechas de inspección.
12. Confeccionar requisiciones y buscar firmas de autorización para solicitar y retirar repuestos y materiales del almacén.
13. Suministrar los químicos de toda la planta como sal, cal, aluminio, magnesio, sulfito, la descarga de los cilindros, etc.
14. Suministrar mediante los documentos establecidos la información necesaria sobre los trabajos realizados.
15. Colaborar con la inspección y verificación en el campo la calidad de los diferentes trabajos ejecutados por los contratistas, así como también la calidad y cantidad de los equipos y materiales utilizados en la realización de los mismos.
16. Verificar que el contratista cumpla con todas las normas de control ambiental.
17. Colaborar en la realización de pruebas hidrostáticas de tuberías, en la toma de pruebas de concreto, de suelos y de asfalto.
18. Observar el cumplimiento de las dimensiones y características especiales de trabajos contratados.
19. Gestionar pases de salida de vehículos, buses y microbuses.
20. Medir los tanques de almacenamiento de combustibles, tomar las temperaturas y anotar en el libro de actas. Abastecer los carros de combustible.
21. Controlar los reportes diarios y mensuales acerca del consumo de combustible de los vehículos.

22. Velar por el buen funcionamiento y uso de las instalaciones, equipos e instrumentos que utiliza en el desarrollo de sus actividades, reportar cualquier situación insegura, anomalía o daño importante que se presente a su superior inmediato, así como gestionar las órdenes de trabajo y realizar aquellas reparaciones o ajustes menores que sus conocimientos técnicos le permitan para contar con equipos e instrumentos en óptimas condiciones de trabajo.
23. Brindar colaboración en situaciones de riesgo, siniestros, emergencias o prácticas de Salud Ocupacional, brigadas u otras que se presenten en la Empresa.
24. Participar activamente, colaborar y cumplir con todas las políticas, procedimientos y regulaciones relativas al aseguramiento de la calidad que desarrolle e implemente la Empresa.
25. Asistir en la atención de tomas ilegales, fugas u otros daños en el poliducto, mediante la colocación de estacas, abrazaderas u otros dispositivos, así como en labores de contención, recolección o traslado de hidrocarburos.
26. Recoger todo tipo de basura, derrames de hidrocarburos y aceites para la protección ambiental, utilizando los equipos de seguridad necesarios.
27. Realizar cualesquiera otras actividades afines al cargo que le sean asignadas por su superior inmediato.

#### Condiciones especiales del puesto

1. Formación académica

Estudios Secundarios aprobados.

2. Experiencia

Seis (6) meses o menos de experiencia en la ejecución de labores relacionadas con el área de especialidad del puesto.

3. Iniciativa, complejidad y supervisión recibida

Requiere de poca o limitada iniciativa y mucha supervisión, ya que ejecuta actividades u operaciones rutinarias, asignadas bajo instrucciones permanentes, precisas y muy detalladas, controladas periódica y sistemáticamente.

Debe resolver situaciones idénticas, elementales y reiterativas, donde la solución es sencilla y se basa en cosas aprendidas, reglas o rutinas establecidas.

4. Supervisión ejercida y responsabilidad

Es responsable únicamente por la ejecución de su trabajo, la preparación, manejo y custodia de información no confidencial o por el manejo de recursos materiales de baja cuantía.

#### 5. Consecuencia del error

Los errores cometidos pueden ocasionar daños sobre personas, materiales o equipos, instalaciones, funciones u operaciones que producen consecuencias de alguna consideración, pero son fáciles de detectar y corregir en virtud de los procedimientos y normas vigentes.

#### 6. Relaciones de trabajo

Las relaciones de trabajo que corresponden al puesto implican contactos frecuentes con personal de nivel operativo de otras Unidades Organizacionales de la Empresa y/o público en general; para recibir instrucciones o evacuar consultas sencillas, recibir o brindar información de alguna variedad e importancia.

#### 7. Esfuerzo físico y condiciones de trabajo

Con frecuencia la persona moviliza o traslada artículos o materiales en forma manual, se desplaza fuera de su lugar de trabajo, intensifica su esfuerzo físico para manejar maquinaria, equipo o instrumentos o requiere la utilización reiterada de uno de sus cinco sentidos.

El lugar de trabajo donde desarrolla las actividades del puesto ofrece condiciones climáticas y ambientales variantes o se ejecuta en lugares abiertos, en algunas ocasiones presenta ruidos intensos, iluminación deficiente, humedad, temperaturas cambiantes, olores desagradables y contacto con sustancias tóxicas.

#### Ubicación

- Departamento de Ejecución de Obras Pacífico.
- Departamento de Ejecución de Obras Caribe.
- Departamento de Mantenimiento Regional Pacífico.
- Departamento de Mantenimiento Regional Central.
- Departamento de Mantenimiento Regional Caribe. Áreas de especialización

académica

Ninguna. Requisitos

legales

Ninguno.

Competencias actitudinales

Trabajo en equipo, Servicio al cliente, Iniciativa, Compromiso, Productividad, Conocimiento del trabajo y Responsabilidad.

#### Competencias Técnicas

1. Dominio básico de la normativa, políticas y procedimientos, atinentes a su cargo.
2. Dominio intermedio de las buenas prácticas en gestión de salud, ambiente y seguridad conforme a las políticas, procedimientos y regulaciones que desarrolle e implemente la Empresa.
3. Dominio básico de los sistemas, equipos, herramientas e instrumentos necesarios para su uso en la prestación del servicio.
4. Dominio básico de los principios de mecánica industrial.
5. Dominio básico de los principios de construcción civil.
6. Dominio básico de los principios de soldadura.
7. Dominio básico de la industria de hidrocarburos.
8. Dominio básico de los principios de pintura, albañilería y mantenimiento de edificaciones.